

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO
ELECTRÓNICO No.

113

Fecha: 06 DE OCTUBRE DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2018 00932	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOSE FERNANDO - BETANCURT QUICENO	Auto nombra curador, requiere demandante so pena de desistimiento tácito	05/10/2020	1
17001 4003 001 2019 00248	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	ADIELA - HOLGUIN RODAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/10/2020	1
17001 4003 001 2019 00690	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - BETANCUR MEJIA	N.N.	Auto requiere parte so pena de desistimiento tácito y toma nota embargo de remanentes por parte del Juzgado 5° Civil Municipal de Manizales	05/10/2020	2
17001 4003 001 2019 00690	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - BETANCUR MEJIA	N.N.	Auto ordena notificar en debida forma, ordena oficiar Juzgado 2° del Circuito de Manizales y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	05/10/2020	1
17001 4003 001 2019 00862	Verbal (Oralidad)	TERESA DE JESUS - GOMEZ GOMEZ	BANCO AGRARIO	Auto requiere parte so pena de desistimiento tácito	05/10/2020	1
17001 4003 001 2020 00335	Ejecutivo Singular	MAURICIO - GONZALEZ MONTES	N.N.	Auto decreta medida cautelar	05/10/2020	2
17001 4003 001 2020 00335	Ejecutivo Singular	MAURICIO - GONZALEZ MONTES	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2020	1
17001 4003 001 2020 00359	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	05/10/2020	1
17001 4003 001 2020 00361	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	05/10/2020	1
17001 4003 001 2020 00385	Ejecutivo Singular	ELECTRICO LIDER S.A.S.	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	05/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5db9438d4145c01a8577a2dbaa619f93160142b6b015dfbb3608eb18ca2acd0d
Documento generado en 06/10/2020 12:07:19 a.m.